

EL PROBLEMA GENERAL DEL DESARME

Consideraciones previas.

Existe una ciencia cultivada por muy pocos, bastante desconocida, y tan afín con la política que a veces se confunden. Esa ciencia, en la que trabaja hace tiempo el autor de este artículo, es la de la guerra, y su estudio nos coloca, prácticamente, en condiciones más ventajosas que el de otras, para penetrar en problemas como el que aquí vamos a tratar. La razón se verá en seguida. La ciencia de la guerra (cuya afinidad con lo castrense es menor que con la política) está dividida en dos partes: una estudia el fenómeno; otra las leyes de la ejecución. En el primer sentido constituye una ciencia intuitiva, de esencias. En el segundo es constructiva, y rigurosamente racional. Pues bien, considerando la guerra como una enfermedad de la humanidad, el primer paso para valorar con acierto los medios de defensa contra la misma ha de ser su conocimiento, que se obtiene en la primera de las partes citadas. Por eso, a los que estudiamos la guerra, nos suele resultar absurda esa postura humana llamada «pacifista», que pretende combatir la enfermedad ignorándola, y creemos que el verdadero pacifismo, el que tiene alguna probabilidad de resultar eficaz, ha de nacer del estudio de la guerra.

En el problema general del desarme, elegido como tema de este trabajo, concurren tres circunstancias que le hacen sumamente interesante: 1.º Gran actualidad. 2.º Actualidad permanente. 3.º Problematicismo esencial.

El problema del desarme no es de hoy ni de ayer, sino, históricamente, perdurable. Perdura como cuestión teórica a la que nunca se encontró solución satisfactoria, y como problema concreto que se suscita periódicamente. Sin embargo, la ciencia de la guerra lo considera accidental, y no encuentra una relación necesaria y sólida entre el desarme y la producción de la guerra. De todo esto vamos a tratar en lo que sigue.

El que el desarme perdure como cuestión teórica no quiere decir que sea bien conocido en cuanto problema general. La política activa, la «opinión» y la «erudición» hacen suyo el tema con frecuencia, introduciendo en él gran confusión. Porque la política activa, la opinión y la disertación erudita tratan el tema desde sus puntos de vista particulares, que incluyen premisas inanalizadas. Por ejemplo, suponen que el desarme conduce a un fin: la paz, o bien su sostenimiento temporal. ¿Y a dónde conducen sus disquisiciones si, por casualidad, la premisa es incierta o falsa?

Hemos afirmado que la que vamos a tratar es una cuestión problemática *pör esencia*, y esto ha de ser probado. Por otra parte, suponíamos que nos encontramos ante un problema actual, «presente», que está pidiendo alguna clase de respuesta, que permita a nuestra generación desembarazarse de él. ¿Y si su respuesta fuera que el problema no existe más que como especulación teórica? Muy bien pudiera ocurrir que la «realidad» resulte indiferente a la acción que pueda derivarse de tales especulaciones. Esto siempre que por «realidad» entendamos la producción de la guerra, pues la realidad no puede ser indiferente a la acción (realidad política).

A continuación se va a iniciar el estudio de las cuestiones planteadas, dejando para una ocasión posterior el estudio concreto del problema actual del desarme, en el que la desorientación parece hoy mayor que nunca, debido a la gran confusión (más bien desconocimiento radical), que los encargados de afrontarle demuestran en cuestiones tales como la de las armas atómicas (efectos de las mismas, posibilidades, ventajas y desventajas de su empleo, etc.).

I.—*Necesidad, relatividad y límite de la fuerza en el orden político-social.*

1) En la fuerza descansa, hoy por hoy, el equilibrio no sólo político, sino social, de las naciones y entre las naciones. Al decir hoy por hoy, no se supone que algún día pueda no ser necesaria cierta clase de fuerza, sino, más bien, la movilidad de la estratificación política de la sociedad humana.

El derecho, la moral y, sobre todo, el orden, requieren la fuerza para ser sostenidos. La fuerza es un simple medio, que puede emplearse bien o mal, y adquiere un valor (y en consecuencia inspira un «respeto») distinto según la causa a que sirve. Esta es siempre el orden (un orden), que desde luego puede ser contrario al derecho y la moral, en la acepción ideal de

estos conceptos. Cuando la fuerza se emplea contra un derecho y moral determinados, resultando así derrocadora de un orden concreto, siempre actúa en beneficio de otro orden, al que inevitablemente sirve. En lo nacional como en lo internacional, la fuerza puede emplearse como sostén de una tiranía, o constituirse en razón de la existencia de una anarquía. Pero esto mismo prueba su necesidad como medio.

2) La fuerza es relativa. Carece de sentido aislada, y esto ocurre en lo humano-social como en mecánica. ¿Quién concibe el esfuerzo de tracción sin la resistencia? ¿Quién la tiranía sin oposición o «tiranizados»? Igual podríamos decir de la anarquía. Para algunos, que no han reparado en la esencia relativista de la fuerza, la anarquía nace de la debilidad. Su apreciación es contraria a la nuestra, porque dirigen la atención a un factor de motivación, en lugar de al de causación. Sin duda, la debilidad que citan es una fuerza. Fuerza «dominada» y absolutamente necesaria a la fundamental o «dominante». Pero la anarquía misma, en cuanto orden, ¿no la definimos desde su opuesto?

Es muy importante, en la clase de estudios que estamos realizando, darse cuenta de que todos los conceptos básicos que en ellos manejamos son relativos por esencia, y en su utilización siempre «relativados» por el hábito del lenguaje. En consecuencia, en su empleo siempre está supuesto un punto de vista que hemos de procurar no perder en el transcurso de nuestras investigaciones. Porque si lo variáramos inconscientemente de vez en cuando, las conclusiones resultarían a veces contradictorias, y la exposición siempre absurda.

3) Admitido que la fuerza es necesaria al orden, y en segundo grado de apreciación al derecho y la moral, y supuesto naturalmente que todos estamos de acuerdo en ciertas cuestiones básicas ideales, en lo que al derecho y la moral se refiere, nos podemos plantear una primera pregunta teórica. ¿Dónde está el límite entre la fuerza necesaria a las partes, en un orden supuesto, y la superflua o «provocativa»? Porque ha de haber un límite, sin duda. Supuesto el orden, lo está el equilibrio, y por éste se rompe aquél, por exceso o por defecto de fuerza en las partes. Si nos reducimos a preguntar por la fuerza necesaria a un Estado, simplificamos la cuestión, pero no la contestación. Esta, que ni siquiera es posible dar en concreto en el aspecto nacional o interno, se dificulta aún más en el internacional. Una nación sin capacidad para realizar una defensa mínima de sus intereses, desaparece necesariamente. Necesariamente, porque una vez

reconocido, que las relaciones internacionales se apoyan siempre, en algún grado, en la fuerza, sin ésta no hay posibilidad de relación ni, por tanto, sujeto de la misma.

Hay, pues, un límite mínimo de fuerza, en el orden de la existencia dentro de la sociedad internacional. Nación implica fuerza; existencia nacional un mínimo de fuerza «exterior», activa o potencial. Por ser la fuerza relativa, también lo será su límite, lo que quiere decir que es variable con las circunstancias concretas.

II.—*Fuerza y fuerza militar.*

Es evidente que la fuerza de una nación no se mide en su ejército activo, ni siquiera en el potencial. Tampoco es íntegramente transformable en actividad bélica. Pero es igualmente evidente que una parte de la fuerza disponible es, *siempre* susceptible de transformación en bélica.

Estar militarmente desarmado no es exactamente lo mismo que ser incapaz de realizar una defensa mínima de los intereses propios. Por eso se puede dar el caso de una nación militarmente inerte que subsista. Lo que ocurre entonces es que la subsistencia dependen en mucho mayor grado de la concatenación de circunstancias externas, que el país en cuestión carece de posibilidades de modificar inmediatamente.

El desarme militar unilateral no es causa eficiente de desaparición, pero sí motivo posible, y sobre todo ocasión, visto desde un eventual adversario. Por eso, el desarme no lo tolera ningún pueblo aislado, sin que ello implique una renuncia a su derecho a sobrevivir como nación.

La subsistencia de una nación inerte se ha considerado en relación con la existencia de otras armadas, sobre las que recae entonces el papel de árbitro militar de su supervivencia. No cabe examinar el caso de que todas las naciones estén desarmadas, porque la posibilidad de tal situación no existe.

III.—*La tensión internacional como origen del problema del desarme.*

Lo que se dice respecto a las naciones es aplicable a los bloques, tales como los «oriental» y «occidental» hoy existentes. No se trata aquí de si un bloque debe o no existir, ni de si tiene el derecho concreto de su lado. Es algo más importante, que no se puede razonar en justicia o moral abstractas, sino positivas. Alguien quiere sobrevivir, y su derecho a tratar de

garantizarlo es su voluntad de hacerlo. En este sentido, busca en la fuerza militar unas garantías que pueden parecer provocación a otro. Todo depende de que no exista coincidencia en la apreciación por las partes de lo que debe garantizar cada una, o de que se produzcan reacciones psicológicas, malos entendimientos, quizá debidos a erróneas apreciaciones de alguno, que conduzcan a estimar excesivas o peligrosas las precauciones adoptadas por el contrario en potencia. También puede ocurrir, y esto es aún peor, que una de las partes pretenda, efectivamente, «dañar» sensiblemente a la otra, o que los puntos de vista de las dos resulten esencialmente «irreconciliables». Esto último ha de ser, con toda seguridad, muchísimo menos frecuente de lo que parece, por lo que el primer caso es el «general». Sea la que sea la naturaleza de la tensión, ésta constituye el origen en el que se inicia un fenómeno que, en cuanto es vulgarmente apreciado, se conoce por «carrera de armamentos». Desde la situación de «carrera de armamentos» se plantea, prácticamente siempre, el «problema del desarme».

IV.—*Las carreras de armamento.*

Han dicho algunos que las carreras de armamento conducen a la guerra. Otros, más prudentes, se limitan a afirmar que las guerras suelen estar precedidas de carreras de armamento. Sin duda, el segundo juicio es rigurosamente exacto, pero poco «útil». Si adoptamos un punto de vista adecuadamente elevado, veremos que la carrera de armamentos no constituye una fase característica de algunos procesos históricos. Carrera supone «competencia», movimiento de las partes en una dirección dada, sobre la que aquéllas progresan continuamente. En tal sentido, las de armamento han existido siempre, y lo más que podemos decir es que a veces nos resultan más visibles, o más visiblemente aceleradas. Si han existido siempre, sin duda precedieron a las guerras, y en cada conflicto pasado bastará con «buscar» para «encontrarla». Pero esto no permite definir las como causa general, ni siquiera como motivo. Todo lo más constituirán ocasión para la guerra, y eso forzando el significado del término ocasión (posibilidad).

Lo que no es causa en general (eficiente), difícilmente puede serlo en particular, de donde, en el caso concreto no es permitido calificar a la carrera de armamentos más que de motivo (causa accidental).

Esas «carreras de armamento», que definimos convencionalmente como fenómeno temporal, cuya gráfica histórica presenta soluciones de conti-

nuidad (supuesta prueba de su contingencia), están basadas con frecuencia en un malentendido, y admiten una explicación muy distinta de la que vulgarmente se les da. Pueden y suelen nacer de un rotundo deseo (unilateral o bilateral), de evitar la guerra, aunque, desde luego, son manifestación clara de que a los hombres nos parece existir peligro de que aquélla se produzca. Como se ve, el peligro (motivo) es anterior a la carrera (efecto accidental), y el carácter no eficiente de su enlace hace problemática toda actuación sobre la segunda, en cuanto a la disminución del peligro de guerra se refiere. Supuesto que el peligro proviene de un malentendido, éste puede desaparecer con la carrera de armamentos, como puede subsistir sin ella. En el primer caso no habrá guerra; en el segundo, puede que sí, aunque las armas estén limitadas. Y no podemos afirmar que la limitación previa de armamentos va a influir en la crueldad o destrucciones alcanzables en la presunta guerra, porque no es así. Las destrucciones dependen de los medios previos (e incluso de los actuales), sólo en segundo término. En primero, son consecuencia de las pasiones humanas, y no es difícil encontrar en la historia de la antigüedad ejemplos de guerras en la que la devastación alcanzó grados incomparables con los de las últimas habidas, a pesar de la diferencia de medios de destrucción. Lo que se acaba de decir ya fué alcanzado por algunos políticos, como consecuencia de ciertas utópicas discusiones que siguieron a la guerra de 1914-18, en las que se plantearon cuestiones tan absurdas como la de la prohibición de las armas llamadas ofensivas. Respecto a esto, algunos técnicos militares les hicieron ver pronto, no ya que no garantizaba el «suavizamiento» de la guerra, sino que era imposible distinguir entre arma ofensiva y defensiva.

V.—*El desarme.*

En virtud de lo expuesto, entenderemos por desarme un estado especial de las partes en la carrera de armamentos, convencionalmente apreciado, que implica una reducción positiva de los medios de guerra, respecto a lo que éstos serían en un estado de tensión intensa, supuesto o real, que imaginamos capaz de motivar una aceleración en la preparación para la guerra.

El desarme, como la acción que le elimina (rearme), puede ser realizado simultáneamente por las partes, pero es apreciado como estado o acto de un solo sujeto, mientras que la carrera de armamentos lo es de varios. Al definir ésta se relacionan fuerzas simultáneas diversas, y al

hablar de rearme o desarme nos referimos a estados sucesivos de un todo más o menos complejo.

El desarme (como el rearme), en cuanto estado militar convencional de una de las partes en la carrera de armamentos, tiende a producir o sostener un equilibrio o desequilibrio potencial de fuerzas. Solamente potencial-convencional, porque el desequilibrio activo-real suele manifestarse en la guerra. No conduce a ésta necesariamente, porque el paso de la potencia al acto, el contraste de lo convencional con la realidad, no es un fenómeno que se produzca espontáneamente, siguiendo leyes de la «naturaleza», sino el resultado de decisiones (voliciones) simultáneas de sujetos diversos. «No hay guerra más que cuando *dos* quieren». Por eso, entre las varias razones que pueden conducir al desarme, la primera a citar es la fuerza, en cuanto manifestación activa del desequilibrio potencial. Podemos imponer a otro el desarme apoyados en la propia fortaleza, tratando de conservar así la situación relativa que apreciamos en la actualidad, y para ello hay muchas formas de hacer fuerza, aparte de la militar. De esto se puede aprender mucho en la historia de Inglaterra.

Con objeto de aclarar lo que se lleva expuesto, amenizando al mismo tiempo la exposición, vamos a referirlo a la explicación de un ejemplo concreto: Alemania fué forzada al desarme en Versalles. Tal desarme contribuyó sin duda, de rechazo, a limitar el armamento de sus antiguos adversarios. Se ve claramente que dicho desarme no fué obstáculo para la guerra. El malentendido motivador de la decisión, la falta de acuerdo de que se habló al tratar de la tensión internacional, subsistieron en todo momento. Se podría objetar que si el desarme no deshizo el malentendido, al menos la paz fué sostenida mientras duró, y que la guerra fué motivada precisamente por el rearme alemán. El argumento es demasiado superficial. Ni el rearme alemán fué tan rápido y completo como los profanos en la cuestión piensan, ni es fácil defender que motivó la guerra. Hoy se puede establecer, con gran probabilidad de acierto, que fué la guerra que Hitler estaba dispuesto a desencadenar la que causó su decisión de rearme. Y toda vez que la guerra fué iniciada por Hitler, es aventurado afirmar que el rearme alemán habría bastado para inducir a sus contrarios a la guerra, porque no sabemos lo que, en caso de no iniciarla Alemania, habría ocurrido. Lo único que sabemos es que sus adversarios posteriores transigieron repetidas veces con las medidas de rearme hitlerianas, aunque, naturalmente, rearmaron también, como «occidente» rearmó

en la posguerra ante la actitud rusa, con el aparente resultado de sostener la paz hasta la fecha.

Dejando aparte la fuerza, las circunstancias que pueden conducir al desarme son tan variadas y con frecuencia tan complejas, que no es posible ni vale la pena enumerarlas. A veces, consideradas en abstracto, son las mismas que pueden contribuir al rearme. Ejemplo de esa doble dirección en que puede actuar una circunstancia «abstracta», lo encontramos en el terreno económico. Una nación se puede ver inducida a desarmar, o lo que ocurre más fácilmente, a disminuir su ritmo actual de preparación para la guerra, por atravesar dificultades económicas, que hacen gravosísima la carga que supone tal preparación. Haciendo un inciso, una vez más nos preguntamos: ¿Lleva esto necesariamente incluida la disminución de su belicismo? En apoyo de la razón que lo niega se podría aducir tal multiplicidad de ejemplos históricos, que ni siquiera vale la pena mencionarlos. Pero la circunstancia «abstracta» que hemos llamado dificultades económicas puede motivar el rearme. Quizá uno de los factores que impulsaron a Alemania a la guerra pasada fué que Hitler, que al subir al poder se encontró el país en difícil situación económica, agravó ésta, hasta el punto de inminente bancarrota, con su política nacionalsocialista. Ante el dilema de reconocer su fracaso o emprender una aventura bélica que pudiera desenvolverse favorablemente, podemos suponer que se inclinó por lo segundo.

VI.—*El problema del desarme.*

Cuando el sujeto del desarme es internacional, o, dicho de otra forma, cuando el desarme se presenta como problema bilateral, tendente al logro de un equilibrio convencional en algún grado permanente, a tal problema se le suele llamar el «problema del desarme». La solución que requiere es, pues, condicionada por el equilibrio a alcanzar, y tal equilibrio es deseable, no en su apariencia (equilibrio de armamentos propiamente dicho), sino en su esencia. Lo que se trata de lograr (más o menos conscientemente), actuando sobre los potenciales militares, es un equilibrio supramilitar. Pero éste no es posible conseguirlo militarmente. Por eso, el equilibrio, en cuanto condición del problema del desarme, no es una simple consecuencia que debe seguirse de la solución que al problema se dé, sino un antecedente necesario a toda solución. Dicho de otra forma: para poder estructurar un convenio de desarme alentador, tiene que haber cedido previamente la

tensión, disminuído el malentendido, haberse alcanzado un acuerdo especial, una conformidad mutua, que implicaba la aminoración del peligro (no de la posibilidad) de guerra. Lo importante de la reducción bilateral de armamentos es lo que en cada caso refleja, y no ella misma.

VII.—*Consecuencias del desarme.*

El desarme, si es unilateral, lleva consigo una consecuencia de necesidad rigurosa. Militarmente, quedamos a merced del que con relación a nosotros continúa potentemente armado, en cuanto la diversidad de circunstancias históricas, políticas y sociales que concurren en él, le hagan libre de actuar. Sobre tales circunstancias, que determinan su verdadera libertad, quedan aún otras, en virtud de las cuales se resolverá nuestro destino. Es interesante señalar esto, para hacer resaltar la indeterminación existente en los fenómenos que estamos tratando, que constituye seria limitación a la hora de extraer conclusiones utilitarias en esta clase de estudios. La moral individual y colectiva, la variedad de circunstancias que al hablar de la tensión internacional hemos comprendido bajo el nombre de reacciones psicológicas, constituyen determinantes inciertos, a cuya cita general se suele acudir para «disimular» el desconocimiento de un proceso concreto; y esos determinantes inciertos contribuyen a la fijación del futuro, en grado a veces mayor que las llamadas circunstancias históricas, políticas y sociales. Baste con dejar constancia de esa incertidumbre, que aquí no vamos a tratar de resolver, ni siquiera de localizarla en el conocimiento o en el objeto¹, porque no es necesario a las conclusiones que se pretenden alcanzar.

Si el desarme es bilateral, lleva consigo necesariamente la disminución del peligro directo de guerra, en tanto tal desarme sea una manifestación de la disminución de ese peligro. Dicho de otra forma, el desarme bilateral voluntariamente aceptado como medio para conseguir un mayor entendimiento, como expresión del mutuo deseo de sacrificar intereses para evitar la guerra, no es una medida objetivamente poderosa

¹ El tan discutido principio de incertidumbre causal es accidental cuando se da en el conocimiento, y esencial en el objeto. La diferencia es importantísima, no sólo desde el punto de vista especulativo, sino desde el utilitario. Ese principio ha sido desarrollado rigurosamente, y llevado a sus últimas consecuencias, en el terreno que nos ocupa, por el autor de este artículo, en un libro, aún inédito, que se titula "Introducción al estudio racional de la guerra".

para su evitación, pero sí una condición subjetiva que necesariamente acerca a la paz, aunque no la garantice. Es un paso positivo hacia la paz, aunque no su logro (ulterior). El desarme, aun bilateral, que no responde a la condición expuesta ni acerca ni aleja de la paz, o al menos es imposible predecir, no ya sus resultados, sino el carácter positivo o negativo que *a priori* pueda tener tal acción.

Lo anterior, en orden directo a la paz; pero el desarme actúa también indirectamente sobre la paz militar, y sobre los más amplios conceptos de paz política y social. Las carreras de armamento, en cuanto suponen esfuerzo económico aparentemente improductivo, por ejemplo, repercuten en todos los órdenes de la vida humana, nacional e internacional, político, científico, social, etc. No cabe duda que *pueden* provocar guerras por vía indirecta. También cabe la posibilidad de que en algún caso contribuyan a impedir las. Nadie se atreverá a afirmar una cosa u otra, desde un punto de vista general. Es cierto, sin embargo, que el enorme esfuerzo aplicado en la preparación para la guerra, puede ser aprovechado en parte para aumentar los beneficios materiales que se ponen al alcance del hombre.

VIII.—*Conveniencia del desarme.*

El razonamiento que se acaba de exponer ofrece luz suficiente para poder llegar a decidir en pro o contra la conveniencia del desarme, en cuanto éste constituye problema general. Es cierto que el esfuerzo de preparación para la guerra no puede ser revertido siempre con seguridad en obras pacíficas. Es evidente que en parte puede perderse, porque la índole de la preparación para la guerra implica la anormalidad del esfuerzo a veces, respecto al realizado en ambiente pacífico. Puede perderse también por descuido de los encargados de su aplicación y puede, por fin (¿quién duda esto?), contribuir a crear nuevas situaciones de guerra. Pero el que podamos fallar en la aplicación del esfuerzo de guerra hacia la paz, no permite decir que no esté plenamente justificado intentarlo. El desarme es conveniente, por principio, aunque no resuelva por sí ningún problema. Su búsqueda será la de una consecuencia (esperanza) problemática, pero la esperanza es el motor de las acciones humanas, que están siempre justificadas cuando aquella es sana y *posible*.

XIX.—*Posibilidad del desarme.*

Se trata ahora de, recogiendo todo lo dicho anteriormente, respecto a la posibilidad de obtener un desarme directamente eficaz hacia la paz, resumir tal posibilidad en una fórmula general. Muy general, porque sería tan vano como presuntuoso tratar de alcanzar fórmulas concretas de validez «universal», que en este caso no existen. Sería igualmente presuntuoso intentar presentar una fórmula «eficiente» para el problema del desarme en el momento actual, sin que esto niegue la necesidad de buscar fórmulas probables (e incluso muy probables), cuyo análisis hemos dejado para otra ocasión. La fórmula general nos dice que lo fundamental es buscar la conformidad de las partes, y en ese sentido parece bien inspirada la política del bloque occidental, de raíz claramente americana, en cuanto empieza por renunciar a la iniciativa en la agresión y sienta por postulado básico el de convencer al adversario de tal renuncia. A partir de tal postura, hay que examinar concretamente los motivos de fricción y desconfianza, buscar la aproximación de las ideas de las partes, sin renunciar a lo absolutamente esencial de las propias, pero sin hacer problemas vitales de los que no lo son. Sólo lentamente se producirá con normalidad esa aproximación, cuyas consecuencias óptimas pueden ser, a la larga, la cesión de una de las partes (o de ambas), en lo que hoy estima fundamental para ella. El desarme se puede y debe perseguir, en cuanto manifestación de tal conformidad de ideas, y los problemas secundarios que presenta (controles, inspecciones, etc.), que lo modalizarán de «derecho», tendrán solución únicamente después de conseguido el acuerdo fundamental: desarme de buena fe, alcanzado como beneficio mutuo inmediato. He aquí el objetivo directo de toda política de paz positiva, confundida a veces con el problema secundario del desarme. He aquí, también, el defecto fundamental de las conversaciones que actualmente se realizan en las Naciones Unidas y en la conferencia para eliminación de las armas atómicas. El principio de diálogo entre las partes es bueno, pero resulta absurdo discutir sobre procedimientos de control, por ejemplo, o sobre el mismo principio de control, antes de hacer realmente posible la discusión.

XX.—*Recapitulación de las consideraciones previas.*

Se empezó este artículo poniendo en duda que el problema del desarme sea el mismo de la paz, o de su sostenimiento, y creo haber aclarado sufi-

cintemente tal duda. A lo sumo, la paz y el problema citado se nos presentan simultáneamente a veces, y su ligazón es en gran parte subjetiva. Lo subjetivo guarda con lo objetivo la relación de lo contingente con lo necesario. La ligazón citada es, pues, contingente. Pero lo contingente es aquello que *puede ser* o no ser. De aquí que el desarme y la paz puedan realmente estar ligados en el caso concreto. Mas tal ligazón, en cuanto esencial del problema, es rigurosamente necesaria sólo *a posteriori*. Quiere esto decir que una guerra puede considerarse motivada rigurosa (aunque parcialmente), por una carrera de armamentos, una vez que se ha producido, pero no antes. Supongamos, en una analogía imperfecta, que se detienen los motores de un avión en vuelo; el aparato tiende a caer al suelo y el motivo es la detención citada; la causa, la gravedad. Pero la caída no es absolutamente necesaria en concreto; depende, por ejemplo, de la velocidad del móvil y de su capacidad de sustentación en el aire. Pues bien, en nuestro caso, la producción de la guerra tiene una causa esencial, que es la voluntad humana, libre por naturaleza, aunque incitada o motivada por circunstancias diversas. De la incitación a la motivación hay el mismo salto que del futuro al pasado, y así podemos decir que una carrera de armamentos motivó una guerra, y nunca que la motivará.

Se prometió probar el problematismo esencial de la cuestión que examinamos, y ya está probado. Hemos visto que el desarme, en cuanto problema actual, conduce, seguramente, a resultados inciertos². En cuanto problema histórico no podemos decir lo mismo, y en este sentido es permitido asegurar la posibilidad de afirmar la existencia de una ligazón necesaria, entre la solución que se dió a tal problema en una ocasión del pasado y la guerra o paz subsiguientes. No obstante, de la posibilidad de afirmar a la afirmación hay cierta distancia, que la ciencia histórica actual no siempre está en condiciones de salvar. Por eso, hasta históricamente, la cuestión del desarme resulta problemática, variando en ella sólo la naturaleza del problematismo.

Por último, está también resuelta la duda sobre si el problema del desar-

² La demostración, tal como se ha expuesto, es rigurosa, pero puede alcanzarse mayor rigor aún en un análisis esencialista exhaustivo de la cuestión en el que se pongan en duda los supuestos aquí admitidos. A tal análisis me refiero en mi nota¹. En el trabajo allí citado se aclara una aparente contradicción en que acabo de incurrir, al utilizar la expresión "mayor rigor", que parece anular el rigorismo de lo expuesto. El problema de las calidades del rigor deductivo va íntimamente unido al de los campos de validez de las deducciones.

EL PROBLEMA GENERAL DEL DESARME

me existe en la «realidad», o es sólo especulativo, porque en nuestros razonamientos nos hemos subordinado a la condición de realidad del objeto especulado. Esto se logra cuando la especulación no trata de imponer su «forma» a la realidad, sino más bien de no salirse de ella, es decir, de «descubrirla».

JUAN L. CANO HEVIA.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DIVISION OF THE PHYSICAL SCIENCES
DEPARTMENT OF CHEMISTRY
5708 SOUTH CAMPUS DRIVE
CHICAGO, ILLINOIS 60637

RECEIVED